



Catálogo de formación de la EASO

Centro de Formación y Desarrollo Profesional

2021



Catálogo de formación de la EASO 2021



PDF ISBN 978-92-9465-081-8
Versión impresa

doi:10.2847/032193
ISBN 978-92-9465-080-1

BZ-02-21-253-ES-N
doi:10.2847/642618 

© Oficina Europea de Apoyo al Asilo, abril de 2021.

Reproducción autorizada con indicación de la fuente bibliográfica.

Para cualquier uso o reproducción de fotografías u otro material que no esté sujeto a los derechos de autor de la EASO, debe solicitarse autorización directamente a los titulares de los derechos de autor.

Prólogo

La EASO acaba de celebrar su décimo aniversario. Durante la década pasada proporcionamos a los Estados miembros un suministro constante de módulos de formación profesional específicos, esenciales para la aplicación del Sistema Europeo Común de Asilo, apoyando la creación de capacidades en los Estados miembros.

De conformidad con mi visión de la evolución futura de la Agencia y partiendo de los éxitos cosechados, en enero de 2020 se llevó a cabo una reorganización que ha dado lugar a la creación del Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la EASO, que en la actualidad está experimentando un período de crecimiento. El número de módulos de formación está aumentando constantemente para cubrir las necesidades expresadas por las autoridades de asilo y acogida, y el Centro también está mejorando la infraestructura para atender a esta demanda. Cada vez son más las autoridades nacionales de acogida y asilo que eligen nuestro programa de estudios para preparar al personal recién contratado así como al personal que ya cuenta con experiencia, a fin de que amplíen estudios en ámbitos especializados. Esta actividad está muy relacionada asimismo con las funcionalidades de otras dos partes centrales de la EASO, esto es, con la labor del Centro de conocimientos en materia de asilo y del Centro de apoyo operativo.

Con el fin de favorecer esta evolución, la EASO está implementando un Marco de Garantía de la Calidad en la Formación mejorado, con el que se pretende adaptar nuestras actividades formativas a las normas europeas de garantía de la calidad en el ámbito de la educación y la formación profesional. Deseo que este marco sirva para colocar decididamente al personal que trabaja en asilo y acogida y a sus administraciones en un lugar central de todo lo que hacemos, introduciendo evaluaciones voluntarias para la certificación del aprendizaje, servicios de apoyo mejorados para el alumnado y los formadores, así como actividades sólidas de evaluación para garantizar la mejora continua de nuestra formación. Con la aplicación de estos cambios, nuestros módulos seguirán basados en el marco general de referencia denominado marco europeo de cualificaciones sectoriales para el personal que trabaja en asilo y acogida, de forma que la formación impartida se corresponda con las tareas y las obligaciones diarias del personal responsable de cuestiones de asilo y acogida. Por otra parte, la formación seguirá facilitándose a través del sistema de gestión del aprendizaje (SGA) de la EASO, que permite al personal responsable del asilo y la acogida realizar la parte de la formación que se ofrece en línea a su propio ritmo, adaptando las necesidades de desarrollo profesional a los horarios laborales y responsabilidades profesionales del personal.

Este catálogo de formación presenta los módulos ofrecidos al personal de asilo y acogida, como agentes de policía, personal investigador en materia de información sobre el país de origen (IPO) e IPO médica (MedCOI), personal técnico en el marco de Dublín, personal encargado del registro, de los reasentamientos o de la acogida, intérpretes, gestores, directores y jefes de equipo que trabajan en el contexto del asilo. En la introducción de cada módulo se facilita información básica como el grupo destinatario, los resultados del aprendizaje, información general sobre el módulo, la modalidad y la duración de la actividad formativa. Encontrará asimismo información sobre la versión más reciente, la siguiente fase de cada módulo y las lenguas en las que cada módulo está disponible.

Así pues, le doy la bienvenida a nuestro catálogo de formación, y le deseo mucho éxito en sus estudios.

Nina Gregori
Directora ejecutiva de la EASO



Índice

Introducción al currículo de formación de la EASO	6
¿Qué es el currículo de formación de la EASO?	6
¿Quién puede utilizar el currículo de formación de la EASO?.....	7
Garantizar que la formación se adecúa a su finalidad: el Marco Sectorial de Cualificaciones de la UE	7
Certificación.....	8
Transición hacia un currículo de formación de la EASO más específico.....	8
Cómo solicitar una traducción del módulo del currículo de formación de la EASO.....	8
Módulos del currículo de formación de la EASO	9
Aplicación de cláusulas de exclusión para personas que no se consideran merecedoras de protección internacional	11
Directiva sobre procedimientos de asilo.....	12
Sistema Europeo Común de Asilo	13
Comunicación con las personas solicitantes de asilo e información a estas personas.....	14
Información sobre el país de origen.....	15
Reglamento de Dublín III	16
Fin de la protección	17
Valoración de las pruebas.....	18
Derechos fundamentales y protección internacional en la UE.....	19
Género, identidad de género y orientación sexual.....	20
Identificación de posibles casos de Dublín.....	21
Identificación de posibles casos de exclusión.....	22
Inclusión.....	23
Inclusión – avanzado.....	24
La interpretación en el contexto del asilo.....	25
Entrevistar a menores	26
Entrevistar a personas vulnerables	27
Técnicas de entrevista	28
Introducción a la didáctica	29
Introducción a la protección internacional	30
La gestión en el contexto del asilo	31
La gestión en el contexto de la acogida	32
Información médica sobre el país de origen	33
Acogida	34
Acogida de personas vulnerables: determinación de la vulnerabilidad y apoyo inicial (bloque A)	35
Acogida de personas vulnerables: evaluación de necesidades y diseño de intervenciones (bloque B).....	36
Registro de los solicitantes de protección internacional	37
Reasentamiento.....	38
Trata de seres humanos.....	39
Anexo I – Versiones lingüísticas de los módulos del currículo de formación de la EASO.....	40
Anexo II – Versiones lingüísticas de los manuales para formadores de la EASO (modalidad virtual).....	42

Introducción al currículum de formación de la EASO

El currículum de formación de la EASO apoya a las administraciones nacionales de los Estados miembros y a los servicios nacionales responsables de cuestiones relacionadas con el asilo elaborando programas de formación y ofreciendo dicha formación. Se trata de una de las obligaciones de la EASO de conformidad con el artículo 6 del Reglamento (UE) n.º 439/2010 (el Reglamento de la EASO). Desde la creación de la Oficina, el currículum de formación de la EASO ha facilitado a los Estados miembros de la Unión Europea material formativo específico y de alta calidad a los profesionales del asilo y la acogida. Podemos afirmar con orgullo que, desde 2012, la EASO ha registrado más de 49 000 participaciones en sesiones formativas de profesionales del asilo y la acogida dentro y fuera de la UE. Esta cifra refleja el éxito de la estrategia de formación y aprendizaje de la EASO.

El currículum de formación de la EASO responde a las necesidades de las administraciones nacionales de los Estados miembros responsables de asuntos de asilo y, con ello, ayuda a los Estados miembros a lograr un entendimiento común y una aplicación armonizada de las normas de la UE sobre protección internacional. A través de la formación, el aprendizaje y el desarrollo, seguiremos apoyando la aplicación práctica del Sistema Europeo Común de Asilo (SECA) y la mejora de las normas de calidad.

¿Qué es el currículum de formación de la EASO?

El currículum de formación de la EASO es un sistema común de formación dirigido principalmente a los funcionarios competentes para el examen de los casos y la acogida, así como a otros profesionales que trabajan en el ámbito del asilo en los Estados miembros de la UE, Noruega y Suiza (Estados de la UE+). El currículum de formación de la EASO también sirve de base para la formación operativa, así como para incrementar capacidades en terceros países. Desarrollado en el marco de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su protocolo de 1967, los instrumentos jurídicos del SECA y otros actos internacionales y legislativos de la UE, consiste en una serie de módulos interactivos que cubren la totalidad de la protección internacional.

Estos módulos interactivos están en inglés y han sido traducidos a numerosas lenguas de la UE y de otros países. La traducción de los módulos del currículum de formación de la EASO a lenguas nacionales garantiza una mayor difusión y permite que las autoridades nacionales de asilo ofrezcan formación en sus lenguas nativas, lo que facilita su aceptación por parte del público destinatario. El apoyo de la EASO en este ámbito es conforme con el ámbito del Reglamento de la EASO, dado que la traducción contribuye a una mejor implantación del SECA (artículo 1) y permite establecer una estrecha cooperación con las autoridades de asilo de los Estados miembros (artículo 2, apartado 5).

Los módulos están basados en una metodología de aprendizaje mixta, que combina un formato de aprendizaje electrónico y sesiones presenciales. Se ha adoptado una metodología de «formar al formador» para favorecer el desarrollo del conocimiento, las capacidades y las competencias de los formadores, a fin

de que puedan formar al personal de las administraciones nacionales y generar un efecto multiplicador. Los módulos del currículum de formación de la EASO han sido desarrollados por expertos internos, expertos en contenido de los Estados miembros y expertos externos, y están revisados por grupos de referencia (los miembros dependen del tema del módulo), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Comisión Europea.

¿Quién puede utilizar el currículum de formación de la EASO?

Diseñado para las autoridades responsables del asilo y la acogida en los Estados de la UE+ como una herramienta de apoyo permanente, el currículum de formación de la EASO también puede utilizarse en el contexto de emergencias o como apoyo especial en respuesta a operaciones o situaciones específicas. También se utiliza como instrumento de desarrollo de capacidades en el contexto de la dimensión exterior. Puede ser útil asimismo para otras partes interesadas que trabajen en el ámbito de la protección internacional y la migración.

Garantizar que la formación se adecúa a su finalidad: el Marco Sectorial de Cualificaciones de la UE

El currículum de formación de la EASO utiliza el Marco Sectorial de Cualificaciones de la UE para el personal que trabaja en asilo y acogida a fin de determinar los resultados del aprendizaje de sus módulos. El objetivo del marco europeo de cualificaciones sectoriales es determinar los itinerarios formativos y de aprendizaje pertinentes para el personal responsable de los asuntos de asilo y acogida sobre la base de sus funciones y tareas profesionales. Junto con los Estados miembros, la EASO realizó un inventario exhaustivo de las obligaciones y tareas del personal encargado de los asuntos de asilo y acogida con el fin de desarrollar normas profesionales que determinen los conocimientos, las capacidades, la responsabilidad y la autonomía que necesitan estos técnicos para el desempeño de sus funciones. Se ha elaborado una matriz de normas educativas para especificar qué deberían saber o ser capaces de hacer los funcionarios de asilo y acogida una vez alcanzado satisfactoriamente el resultado del aprendizaje descrito en la norma educativa. Estos resultados del aprendizaje deben ser siempre pertinentes para el desempeño de las funciones establecidas en las normas profesionales correspondientes.

Certificación

La EASO está trabajando para certificar los módulos del currículum de formación de la EASO. Esto garantizará que el personal responsable de los asuntos de asilo y acogida se forme de acuerdo con el marco legislativo

de la UE y adquiera los conocimientos, capacidades y competencias necesarios para desempeñar sus funciones.

Transición hacia un currículo de formación de la EASO más específico

Con el fin de garantizar que la formación de la EASO es conforme con las normas europeas del ámbito de la educación superior y la formación profesional, la EASO está elaborando en la actualidad un marco de calidad sólido para garantizar la coherencia y ofrecer pleno apoyo al alumnado a lo largo de toda la experiencia de aprendizaje. Esta transición implica reestructurar el currículo de formación de la EASO para crear módulos más reducidos que puedan agruparse y adaptarse a las necesidades de formación específicas y permitir itinerarios de aprendizaje individualizados.

Cómo solicitar una traducción del módulo del currículo de formación de la EASO

Dos veces al año, en abril y octubre, el Centro de Formación y Desarrollo Profesional publica una convocatoria abierta a los Estados miembros que deseen traducir algún módulo del currículo de formación de la EASO a su lengua nativa.

Las solicitudes de traducción son evaluadas por un comité interno y clasificadas según diferentes criterios, como la versión del módulo solicitado, el número de participantes por módulo en relación con el tamaño de la autoridad de asilo del Estado miembro, datos del historial de la aplicación y uso del currículo de formación de la EASO y el presupuesto. Cuando se traduce un módulo del currículo de formación de la EASO, se traducen todos los componentes y se subtitulan los vídeos o las animaciones (en su caso).

Se necesitan entre 6 y 8 meses para que la EASO traduzca todos los componentes de un módulo, en función de su longitud y de si las versiones anteriores han sido traducidas a la lengua solicitada. Una vez traducido, se necesitan entre 8 o 10 semanas más para crear el módulo en línea. Las solicitudes urgentes se gestionan de modo individual.

Módulos del currículo de formación de la EASO



Principales módulos para los responsables del examen de los casos

- Valoración de las pruebas
- Inclusión
- Técnicas de entrevista

Módulos sobre personas con necesidades especiales

- Entrevistar a personas vulnerables
- Entrevistar a menores
- Género, identidad de género y orientación sexual
- Acogida de personas vulnerables: bloque A
- Acogida de personas vulnerables: bloque B

- Trata de seres humanos

Módulos para destinatarios concretos

- La interpretación en el contexto del asilo
- La gestión en el contexto del asilo
- La gestión en el contexto de la acogida
- Registro de los solicitantes de protección internacional

Módulo sobre didáctica

- Introducción a la didáctica



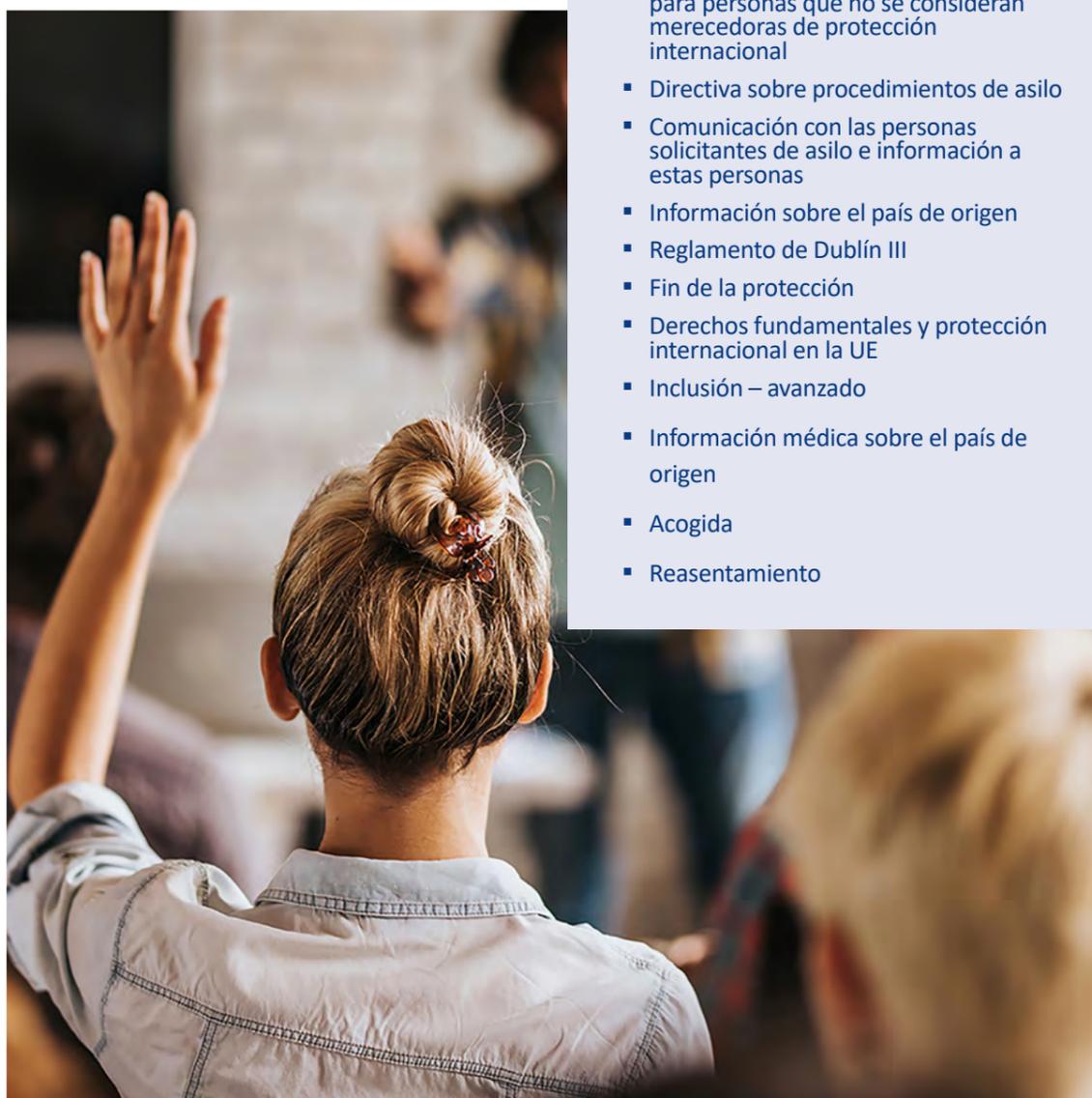
Módulos introductorios

- Sistema Europeo Común de Asilo
- Identificación de posibles casos de Dublín
- Identificación de posibles casos de exclusión
- Introducción a la comunicación para profesionales del asilo y la acogida
- Introducción a la protección internacional



Módulos especializados

- Aplicación de cláusulas de exclusión para personas que no se consideran merecedoras de protección internacional
- Directiva sobre procedimientos de asilo
- Comunicación con las personas solicitantes de asilo e información a estas personas
- Información sobre el país de origen
- Reglamento de Dublín III
- Fin de la protección
- Derechos fundamentales y protección internacional en la UE
- Inclusión – avanzado
- Información médica sobre el país de origen
- Acogida
- Reasentamiento



Aplicación de cláusulas de exclusión para personas que no se consideran merecedoras de protección internacional



Principal grupo destinatario Funcionarios competentes para el examen de los casos de asilo

Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar los marcos jurídicos pertinentes para la exclusión de la protección internacional. • Determinar los elementos que constituyen cláusulas de exclusión en el contexto de la protección a los refugiados y la protección subsidiaria. • Establecer los hechos relevantes y las pruebas en el contexto de las disposiciones jurídicas aplicables a posibles casos de exclusión.
Información general sobre el módulo	Este módulo se centra en la aplicación del artículo 1F de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el artículo 12, apartado 2, y el artículo 17 de la Directiva sobre el reconocimiento, y refleja los últimos avances en la mejora en la preparación de los técnicos responsables del examen de los casos de asilo en relación con los conocimientos y las capacidades que se les exigen para valorar la posible aplicación de estas cláusulas de exclusión en el marco de los procedimientos para determinar la admisibilidad para la concesión de la protección internacional.
Lenguas disponibles	Este módulo solo está disponible en línea en inglés. En los próximos meses estará disponible en línea en alemán, polaco y esloveno. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés, alemán y esloveno.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 20-25 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 1,5 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2020.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	Este módulo se actualizará en el marco de la reestructuración del currículo de formación de la EASO.

Directiva sobre procedimientos de asilo



Principal grupo destinatario	Funcionarios competentes para el examen de casos y responsables de políticas
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Explicar el contexto en el que se ha adoptado la Directiva sobre procedimientos de asilo, su ámbito de aplicación, procedimientos y objetivos. Determinar cuáles son las distintas autoridades implicadas y sus funciones, y diferenciarlas. Aplicar las disposiciones de la Directiva a todas las personas solicitantes, en particular a las que tengan necesidades diferentes.
Información general sobre el módulo	Centrado en la Directiva sobre procedimientos de asilo, este módulo ofrece una visión general de todo el proceso de asilo, desde el acceso a la protección internacional hasta el procedimiento para recurrir una resolución de denegación. Entra en detalle en cuestiones como el acceso a los procedimientos, las obligaciones y garantías procesales, la admisibilidad, el derecho a la representación y la asistencia jurídica, la entrevista personal, la toma de decisiones, los recursos efectivos y los procedimientos especiales. El objetivo de este módulo es centrarse en los diferentes aspectos que regula la Directiva sobre los procedimientos de asilo. Es conveniente que los participantes hayan realizado el módulo «Introducción a la protección internacional» antes de iniciar este módulo.
Lenguas disponibles	Este módulo solo está disponible en línea en inglés. El manual del formador para la modalidad virtual también está disponible solo en inglés.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 25-30 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 1 día. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2016.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	Este módulo está en proceso de reestructuración. Una parte está incluida en el módulo nuevo «Introducción al marco jurídico sobre la protección internacional en la UE».

Sistema Europeo Común de Asilo



Principal grupo destinatario	Profesionales del asilo y la acogida
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Explicar los objetivos y los valores relacionados con el desarrollo del SECA. Remitirse a los instrumentos jurídicos, la jurisprudencia, las herramientas y los recursos pertinentes para la aplicación del SECA. Explicar la necesidad de reformar el SECA.
Información general sobre el módulo	Este módulo explica el desarrollo del SECA y su evolución a lo largo de los años, y aborda diferentes perspectivas sobre su futuro desarrollo. Analiza los objetivos que han dado lugar a la existencia del SECA y cómo dichos objetivos han orientado su aplicación. El módulo examina los instrumentos jurídicos pertinentes, la jurisprudencia, las herramientas y los recursos que son útiles en el día a día del trabajo relacionado con el asilo. Este módulo tiene como objetivo concienciar y permitir el desarrollo de un entendimiento común del SECA entre los profesionales del asilo y los principales agentes en su aplicación.
Lenguas disponibles	Este módulo solo está disponible en línea en inglés. El manual del formador para la modalidad virtual también está disponible solo en inglés.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 25-30 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 2 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2019.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	Este módulo está en proceso de reestructuración. Una parte está incluida en el módulo nuevo «Introducción al marco jurídico sobre la protección internacional en la UE».

Comunicación con las personas solicitantes de asilo e información a estas personas



Principal grupo destinatario Profesionales del asilo y la acogida

- Resultados del aprendizaje**
- Reconocer los elementos del deber de informar de los Estados miembros y del derecho de los solicitantes a ser informados de manera pertinente para el contexto de las operaciones de la EASO.
 - Determinar las necesidades de información, teniendo en cuenta la diversidad cultural y los modelos de intercambio de información.
 - Adaptar y difundir mensajes accesibles a través de los canales adecuados.

Información general sobre el módulo

Este módulo describe las competencias necesarias para diseñar, planificar y aplicar estrategias de comunicación interculturales. También aborda las necesidades de información de diferentes grupos destinatarios en distintos contextos operativos, capacitando así a los participantes para diseñar y difundir mensajes eficaces, culturalmente sensibles, a menudo en entornos operativos complicados. El objetivo de esta formación es permitir a los profesionales evaluar las necesidades informativas de las personas que necesitan protección internacional, solicitantes de asilo y posibles beneficiarios de protección internacional.

Lenguas disponibles

Este módulo está disponible en línea en inglés e italiano.
El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés e italiano.

Modalidad y duración

Esta formación se ofrece a través de una sesión presencial de 1,5 días.
En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.

Versión

La versión más reciente es de 2019.

Información sobre el país de origen



Principal grupo destinatario Funcionarios competentes para el examen de los casos de asilo y personal investigador de la información sobre el país de origen (IPO)

- Resultados del aprendizaje**
- Encontrar y evaluar información pertinente, precisa y equilibrada sobre los países de origen a partir de fuentes fiables.
 - Presentar la información de manera transparente y trazable.
 - Realizar una revisión por pares de un producto IPO.

Información general sobre el módulo

Este módulo describe el papel de la IPO en los procedimientos de protección internacional. Ofrece información sobre cómo elaborar preguntas IPO a partir de un caso, y de qué modo seleccionar, valorar y validar fuentes e información, así como capacidades prácticas de investigación para temas relacionados con la IPO. Este módulo también trata sobre el mejor modo de presentar investigaciones IPO, elaborar cuestionarios IPO y revisar por pares productos IPO. El objetivo es capacitar al personal investigador en materia de IPO y al personal responsable del examen de los casos de asilo para alcanzar normas de calidad IPO, algo esencial para garantizar información de alta calidad sobre países de origen.

Lenguas disponibles

Este módulo está disponible en línea en inglés y alemán.
El manual del formador para la modalidad virtual está disponible solamente en inglés.

Modalidad y duración

Este módulo se ofrece en una combinación de unas 20 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 2 días.
En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.

Versión

La versión más reciente es de 2019.

La siguiente fase de este módulo

En el marco de la reestructuración del currículo de formación de la EASO, este módulo se redistribuirá en una serie de módulos relacionados con normas de calidad y principios de la IPO, la redacción de productos IPO, fuentes de entrevistas, IPO para casos complejos y la organización y realización de misiones de información.

Reglamento de Dublín III



Principal grupo destinatario	Funcionarios que trabajan en la Unidad de Dublín
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Determinar el Estado miembro responsable aplicando los criterios de responsabilidad y las normas procedimentales y utilizando las herramientas establecidas en el Reglamento de Dublín y su Reglamento de ejecución. Reconocer situaciones en las que es necesario considerar la excepción de la aplicación mecánica del Reglamento de Dublín y ofrecer una solución razonada a la situación.
Información general sobre el módulo	Este módulo gira en torno a la función básica y al alcance del sistema de Dublín y sus normas y procedimientos. Ayuda al alumnado a familiarizarse con el sistema Eurodac (Eurodac es la base de datos de huellas dactilares de solicitantes de asilo de la UE) y la red electrónica DubliNet. El objetivo de este módulo es que los participantes adquieran las competencias y los conocimientos que necesitan para aplicar el Reglamento de Dublín III en consonancia con el acervo de la UE sobre asilo y en riguroso cumplimiento de los instrumentos jurídicos internacionales en materia de derechos humanos. Sería conveniente que los participantes hayan finalizado los módulos «Sistema Europeo Común de Asilo» y «Derechos fundamentales y protección internacional en la UE» antes de empezar este módulo.
Lenguas disponibles	Este módulo está disponible en línea en checo, inglés, francés, alemán, rumano y esloveno. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 20-25 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 2 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2016.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	La próxima actualización está prevista para después de la adopción del Reglamento de Dublín IV.

Fin de la protección



Principal grupo destinatario	Funcionarios competentes para el examen de los casos de asilo
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Determinar los motivos de la retirada de la protección internacional a través de evaluaciones individuales. Aplicar los procedimientos jurídicos pertinentes relacionados con el fin de la protección.
Información general sobre el módulo	Este módulo ofrece a los técnicos responsables del examen de los casos la posibilidad de especializarse en la aplicación de las disposiciones jurídicas pertinentes y las garantías procesales relacionadas con el fin de la protección. Los participantes también aprenderán a interpretar las circunstancias que dan lugar al fin de la protección con arreglo a lo establecido en la Directiva sobre reconocimiento. Al finalizar este módulo, los participantes poseerán los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para preparar y formular una resolución sobre este tema.
Lenguas disponibles	Este módulo está disponible en línea en inglés, francés, alemán y rumano. En los próximos meses estará disponible en línea en polaco y eslovaco. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible solamente en inglés.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 20-30 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 1,5 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2018.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	Este módulo se actualizará en el marco de la reestructuración del currículo de formación de la EASO.

Valoración de las pruebas



Principal grupo destinatario	Funcionarios competentes para el examen de los casos de asilo
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Determinar los hechos relevantes de una solicitud en relación con los criterios de admisibilidad para optar a la protección internacional. Determinar la credibilidad de los hechos relevantes de una solicitud de protección internacional de un modo estructurado. Mitigar el impacto de las tergiversaciones a la hora de evaluar la credibilidad de hechos relevantes. Determinar el riesgo para el futuro sobre la base de los hechos relevantes aceptados de una solicitud de protección internacional.
Información general sobre el módulo	Este módulo analiza de qué modo se establecen los hechos relevantes de un caso a través de la recogida, el examen y la comparación de las pruebas disponibles. Describe los aspectos teóricos y la legislación pertinente desde una perspectiva práctica. El objetivo de este módulo es describir los conocimientos, las capacidades y los atributos necesarios para aplicar un enfoque estructurado de valoración de las pruebas a fin de reducir el riesgo de subjetividad en los casos individuales. Junto con los otros dos módulos de este ámbito («Técnicas de entrevista» e «Inclusión»), este módulo establece las bases de los conocimientos, las capacidades y las competencias requeridas para llevar a cabo las tareas de un técnico responsable del examen de los casos.
Lenguas disponibles	Este módulo solo está disponible en línea en inglés. En los próximos meses estará disponible en línea en otras lenguas de la UE. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible solamente en inglés.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 20-30 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 2 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2020.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	El módulo se actualizará en el marco de la reestructuración del currículo de formación de la EASO.

Derechos fundamentales y protección internacional en la UE



Principal grupo destinatario	Profesionales del asilo y la acogida
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Describir los principales instrumentos internacionales y europeos en relación con los principios y los derechos fundamentales en el contexto de la protección internacional en la UE, haciendo especial hincapié en la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE (Carta de la UE). Explicar la importancia en la práctica de la Carta de la UE y su interrelación con otros instrumentos de derechos humanos. Aplicar los principios e instrumentos de los derechos fundamentales y la protección internacional respecto del acceso al territorio, el procedimiento de asilo, el contenido de la protección internacional y el retorno. Aplicar la Carta de la UE a personas que pueden necesitar protección internacional, así como a personas en procedimientos de retorno.
Información general sobre el módulo	Este módulo ofrece información general sobre los derechos fundamentales en el contexto de la protección internacional centrándose en la Carta de la UE. Explica las disposiciones pertinentes de la Carta de la UE en el contexto de los procesos de asilo y acogida desde puntos de vista jurídicos y prácticos examinando acontecimientos recientes como los abordados por la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE). Es conveniente que los participantes hayan finalizado el módulo «Introducción a la protección internacional» antes de iniciar este módulo.
Lenguas disponibles	Este módulo está disponible en línea en inglés y alemán. En los próximos meses estará disponible en línea en polaco. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible solamente en inglés.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 25-30 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 2 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2016.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	El módulo se actualizará en el marco de la reestructuración del currículo de formación de la EASO.

Género, identidad de género y orientación sexual



Principal grupo destinatario Funcionarios competentes para el examen de los casos de asilo

Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Determinar los factores de género, identidad de género y orientación sexual a la hora de tramitar una solicitud de protección internacional. Explicar cómo influyen las experiencias relacionadas con el género, la identidad de género y la orientación sexual y las actitudes hacia ellas en la manera en que se tramitan las solicitudes de protección internacional. Aplicar un enfoque adecuado en materia de género, identidad de género y orientación sexual al tramitar las solicitudes de protección internacional.
-----------------------------------	--

Información general sobre el módulo Este módulo ofrece información general sobre las normas relacionadas con el género, la identidad de género y la orientación sexual, y analiza de qué modo estas normas influyen en los funcionarios competentes para el examen de los casos y los solicitantes cuando se valoran los casos para la concesión de la protección internacional. Aborda las violaciones de los derechos humanos y el marco jurídico para permitir a los profesionales realizar una evaluación de las pruebas que tenga adecuadamente en cuenta las particularidades de las solicitudes relacionadas con el género, la identidad de género y la orientación sexual. El objetivo de este módulo es ofrecer un enfoque práctico sobre el mejor modo de realizar una entrevista que favorezca la revelación de cuestiones relacionadas con el género, la identidad de género y la orientación sexual. Es conveniente que los participantes hayan finalizado el módulo «Inclusión», «Técnicas de entrevista» y «Valoración de las pruebas» antes de iniciar este módulo.

Lenguas disponibles Este módulo está disponible en línea en inglés, finés, alemán, ruso, eslovaco y esloveno. En los próximos meses estará disponible en línea en francés y polaco. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés y alemán.

Modalidad y duración Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 25-30 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 2 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.

Versión La versión más reciente es de 2015.

¿Cuál es la siguiente fase de este módulo? En el contexto de la reestructuración del currículo de formación de la EASO, el contenido de este módulo se integrará en los siguientes módulos: «Víctimas de la violencia de género», «Solicitantes con orientación sexual, identidad de género y expresión de género o características sexuales diversas», «Inclusión - avanzado» y «La gestión de casos de solicitantes con orientación sexual, identidad de género y expresión de género o características sexuales diversas».

Identificación de posibles casos de Dublín



Principal grupo destinatario Personal encargado del registro, del examen de los casos y de la acogida

Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Describir los criterios de responsabilidad y los principales pasos del procedimiento de Dublín con arreglo al Reglamento de Dublín III y las disposiciones pertinentes del Reglamento Eurodac y del Reglamento relativo al Sistema de Información de Visados. Determinar los indicadores sobre la base de los criterios de responsabilidad con arreglo al Reglamento de Dublín III. Aplicar técnicas de comunicación para recoger pruebas y proporcionar información con arreglo al Reglamento de Dublín III, de conformidad con las directrices de la EASO. Determinar si un caso debe ser remitido a la Unidad Dublín y, de ser así, qué información debe incluir.
-----------------------------------	---

Información general sobre el módulo Este módulo se centra en la comprensión del Reglamento de Dublín III y los agentes implicados en el procedimiento de asilo en general, sin entrar en el detalle y los aspectos técnicos del sistema de Dublín. Está dirigido a las autoridades nacionales implicadas en los procedimientos de Dublín desde las perspectivas de diferentes profesionales, como el personal encargado del registro, los funcionarios competentes para el examen de los casos, el personal responsable de la acogida y el asilo encargados de facilitar información (por ejemplo, en los puntos de desembarco), así como las autoridades locales que pueden interactuar con los solicitantes de protección internacional. El objetivo de este módulo es ofrecer a los participantes los conocimientos y las competencias para ayudar a identificar a los solicitantes de protección internacional cuya situación corresponde al ámbito del procedimiento de Dublín y remitir sus casos a la autoridad competente, que es la Unidad Dublín.

Lenguas disponibles Este módulo está disponible en línea en inglés e italiano. En los próximos meses estará disponible en línea en alemán y rumano. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés, alemán e italiano.

Modalidad y duración Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 10-15 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 1 día. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.

Versión La versión más reciente es de 2020.

¿Cuál es la siguiente fase de este módulo? Este módulo se actualizará en el marco de la reestructuración del currículo de formación de la EASO.

Identificación de posibles casos de exclusión



Principal grupo destinatario	Funcionarios competentes para el examen de los casos de asilo, personal responsable de la acogida y responsables de los casos Dublín
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Explicar el papel de la identificación en el proceso de exclusión, así como la motivación y los objetivos de la exclusión de la protección internacional. Determinar los actos excluibles y los posibles agentes en el contexto de los procedimientos de protección internacional. Reconocer la información pertinente que da lugar a un examen más exhaustivo en relación con las cláusulas de exclusión.
Información general sobre el módulo	Este módulo se refiere a la identificación de los posibles casos de exclusión en el contexto del artículo 1F de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el artículo 12, apartado 2, y el artículo 17 de la Directiva de reconocimiento. Se centra específicamente en casos en los que podría considerarse que una persona no es merecedora de protección internacional. El objetivo de este módulo es capacitar al personal que trabaja en el ámbito de los procedimientos de asilo para que reconozcan los diferentes tipos de casos de distintos países.
Lenguas disponibles	Este módulo solo está disponible en línea en inglés. En los próximos meses estará disponible en línea en alemán y polaco. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés y alemán.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 10 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 1 día. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2020.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	Este módulo se actualizará en el marco de la reestructuración del currículo de formación de la EASO.

Inclusión



Principal grupo destinatario	Funcionarios competentes para el examen de los casos de asilo
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Determinar quién debe incluirse en el proceso de asilo. Analizar el caso de un solicitante para determinar qué estatuto de protección se le debe otorgar. Explicar la resolución en referencia a la legislación y la práctica pertinentes.
Información general sobre el módulo	Este módulo facilita una visión general de la interpretación y la aplicación de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su relación con la Directiva sobre reconocimiento de la UE. Sienta las bases del conocimiento, las capacidades y las competencias exigidas en la realización de las tareas de un funcionario competente para el examen de los casos describiendo la definición de «refugiado», los motivos de la protección subsidiaria y la persecución en relación con el manual de la ACNUR y la Directiva de reconocimiento. Este módulo cubre el nexo entre la persecución (temor fundado) y los motivos de persecución con arreglo a la Convención (es decir, raza, religión, nacionalidad, opinión política y un grupo social concreto), el principio de <i>no devolución</i> y otros elementos importantes para el reconocimiento del estatuto de refugiado o como beneficiario de protección subsidiaria.
Lenguas disponibles	Este módulo está disponible en línea en albanés, árabe, búlgaro, croata, checo, danés, neerlandés, inglés, estonio, finés, francés, georgiano, alemán, griego, húngaro, italiano, letón, lituano, macedonio, noruego, polaco, portugués, rumano, ruso, eslovaco, esloveno, español y turco. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés y alemán.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de unas 30 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 2 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2013.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	El módulo se actualizará en el marco de la reestructuración del currículo de formación de la EASO.

Inclusión – avanzado



Principal grupo destinatario	Funcionarios competentes para el examen de los casos de asilo
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el trabajo, desde una perspectiva crítica, en el contexto de las prácticas de los distintos Estados miembros y de la jurisprudencia relacionada con el SECA. • Aplicar las conclusiones extraídas de la jurisprudencia europea, principalmente de la jurisprudencia del TJUE y del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos. • Tratar problemas de interpretación en relación con el reconocimiento de la protección internacional en consonancia con el método de interpretación del Derecho de la UE aplicado por el TJUE, cuando este Tribunal no proporcione directrices directas. • Ofrecer una orientación estructurada y detallada sobre problemas complejos de interpretación en relación con el reconocimiento de la protección internacional.
Información general sobre el módulo	Este módulo se centra en los aspectos más complejos del reconocimiento de la protección internacional en relación con actos de persecución, motivos de persecución, daños graves (protección subsidiaria) y protección contra la persecución o los daños graves. Evalúa de forma crítica el trabajo de los funcionarios competentes para el examen de los casos en el contexto de las prácticas nacionales y la jurisprudencia relacionada con el SECA al tiempo que aplica las conclusiones extraídas del trabajo del TJUE y del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos. Este módulo enseña a los participantes un método para interpretar el Derecho de la UE y la legislación sobre protección internacional en los casos en los que el TJUE no haya facilitado directrices para resolver problemas complejos de interpretación relacionados con el reconocimiento de la protección internacional. El objetivo de este módulo es proporcionar a los funcionarios competentes para el examen de los casos de asilo una orientación estructurada y detallada sobre problemas complejos de interpretación relacionados con el reconocimiento de la protección internacional. Dado que este módulo es una continuación del módulo «Inclusión», lo más conveniente sería que los participantes hayan finalizado dicho módulo antes de empezar este.
Lenguas disponibles	Este módulo está disponible en línea en inglés, alemán y ruso. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés y alemán.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de unas 30 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 2 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2017.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	El módulo se actualizará en el marco de la reestructuración del currículo de formación de la EASO.

La interpretación en el contexto del asilo



Principal grupo destinatario	Intérpretes que trabajan en el contexto del asilo
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Describir y explicar el contexto general del asilo y sus procedimientos. • Explicar la función de un intérprete en términos generales, y en particular, en el procedimiento de asilo. • Aplicar los principios de la interpretación y las capacidades necesarias para ejercerla en términos generales y en el contexto del asilo en particular.
Información general sobre el módulo	El módulo ofrece una panorámica general del contexto del asilo desde la perspectiva de los intérpretes y las principales técnicas de interpretación necesarias en los procesos de asilo. Con el objetivo de satisfacer las diferentes necesidades de aprendizaje, este módulo ayuda al alumnado a adquirir los conocimientos y las competencias para desempeñar sus funciones de forma profesional y con eficacia, de conformidad con las normas internacionales. Este módulo está dirigido a intérpretes con diferentes niveles de experiencia y contextos profesionales (por ejemplo, intérpretes que trabajan para administraciones nacionales u organizaciones internacionales o de la UE, así como intérpretes que trabajan por cuenta propia).
Lenguas disponibles	Este módulo está disponible en línea en inglés, alemán, italiano, ruso y esloveno. En los próximos meses estará disponible en línea en croata, neerlandés y francés.
Modalidad y duración	Este módulo se imparte en unas 20 horas aproximadamente de estudios en línea. Se trata de un módulo en línea diseñado para realizar el aprendizaje de forma autodidacta.
Versión	La versión más reciente es de 2018.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	Este módulo se actualizará en el marco de la reestructuración del currículo de formación de la EASO.

Entrevistar a menores



Principal grupo destinatario	Funcionarios competentes para el examen de los casos que entrevistan a menores solicitantes de protección internacional
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una entrevista eficaz a un menor en el contexto de la protección internacional, respetando su interés superior. Adaptar la entrevista al grado de madurez y a la situación concreta del menor.
Información general sobre el módulo	Este módulo se centra en las fases de desarrollo de los menores, las garantías jurídicas y procesales de las que disfrutaban los menores en el procedimiento de protección internacional y técnicas específicas para entrevistar a menores. Centrado en el interés superior del menor, este módulo explica cómo evaluar su madurez antes y durante la entrevista, a fin de adaptarla al grado de madurez y a la situación concreta de cada menor. El objetivo es ofrecer a los funcionarios competentes para el examen de los casos los conocimientos, capacidades y actitudes necesarios para realizar una entrevista personal eficaz a un menor. Es conveniente que los participantes hayan finalizado el módulo «Técnicas de entrevista» antes de iniciar este módulo.
Lenguas disponibles	Este módulo está disponible en línea en inglés, ruso, eslovaco y esloveno. En los próximos meses estará disponible en línea en alemán y polaco. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés y alemán.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 25-30 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 2 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2018.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	En el contexto de la reestructuración del currículo de formación de la EASO, el contenido de este módulo se utilizará en la creación de los nuevos módulos «Los menores en el proceso de asilo» y «La gestión de los casos con menores».

Entrevistar a personas vulnerables



Principal grupo destinatario	Funcionarios competentes para el examen de los casos de asilo
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una entrevista a una persona vulnerable teniendo en cuenta los contextos jurídico, procedimental y social que afectan a la persona solicitante. Detectar necesidades procesales especiales y el efecto que pueden tener en la solicitud de protección internacional. Aplicar una estrategia adecuada para establecer una buena sintonía con la persona solicitante vulnerable que facilite la entrevista y la obtención de información.
Información general sobre el módulo	Este módulo trata sobre el marco jurídico y la definición de «vulnerabilidad» en el contexto de un procedimiento de protección internacional. Se centra en las normas de la persona solicitante y sobre de qué modo el marco normativo puede utilizarse para determinar las vulnerabilidades más comunes y los factores que obstaculizan la obtención de información cuando se entrevista a solicitantes de protección internacional. Este módulo incluye estudios de casos de situaciones de entrevistas difíciles con solicitantes vulnerables y cómo cuidarse a uno mismo después de la entrevista. El objetivo es preparar a los responsables del examen de los casos para obtener la mayor cantidad de información fiable posible cuando entrevistan a personas vulnerables, para realizar un seguimiento profesional de la entrevista, para proteger a la persona solicitante con necesidades especiales y para preparar el caso para los siguientes pasos del proceso.
Lenguas disponibles	Este módulo está disponible en línea en inglés, alemán, portugués, ruso, eslovaco y turco. En los próximos meses estará disponible en línea en griego y macedonio. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés y alemán.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 25-30 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 2 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2018.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	En el contexto de la reestructuración del currículo de formación de la EASO, el contenido de este módulo se utilizará en los módulos «Introducción a la vulnerabilidad», «Víctimas de la tortura y la violencia» y «Entrevistas - avanzado».

Técnicas de entrevista



Principal grupo destinatario	Funcionarios competentes para el examen de los casos de asilo
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una entrevista eficaz a una persona que solicita protección internacional. Demostrar una actitud profesional durante la entrevista.
Información general sobre el módulo	Este módulo sienta las bases del conocimiento, capacidades y competencias necesarios para desempeñar las funciones de los técnicos responsables del examen de los casos. Se centra en el método de entrevista para el asilo —el protocolo de entrevistas estructurado formulado por la EASO para realizar la entrevista personal— y se basa en la investigación y las experiencias relacionadas con los protocolos de entrevista estructurados de otros ámbitos, como el de la psicología, los estudios jurídicos y sociales, adaptando estos protocolos a las características específicas de la entrevista personal y al procedimiento del asilo. El objetivo del módulo es enseñar a los profesionales a utilizar el método de entrevista para el asilo con el fin de obtener información suficiente, pertinente y fiable para evaluar una solicitud.
Lenguas disponibles	Este módulo está disponible en línea en albanés, búlgaro, croata, checo, danés, neerlandés, inglés, estonio, finés, francés, alemán, griego, húngaro, italiano, letón, lituano, macedonio, noruego, polaco, portugués, rumano, eslovaco, esloveno, español y turco. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés y alemán.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 25-30 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 2 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2019.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	En el contexto de la reestructuración del currículo de formación de la EASO, el contenido de este módulo se utilizará en la creación de los módulos «Método de entrevistas del ámbito del asilo», «Introducción a la vulnerabilidad» y «Realización de entrevistas - avanzado».

Introducción a la didáctica



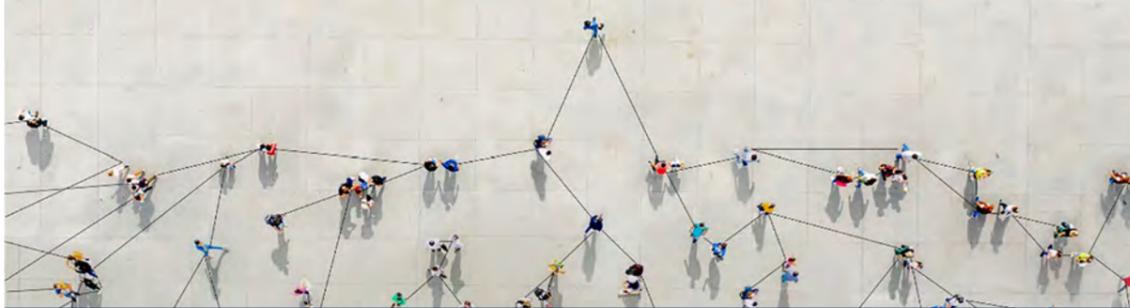
Principal grupo destinatario	Futuros formadores de los módulos de formación de la EASO
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Orientar eficazmente a los participantes a través de la fase de aprendizaje electrónico de un módulo de la EASO. Preparar con eficacia la sesión presencial de un módulo de la EASO. Establecer estrategias para gestionar los diferentes retos con los que se pueden encontrar los formadores. Organizar la sesión presencial de un módulo de la EASO.
Información general sobre el módulo	En este módulo se explica el mejor modo de preparar la formación sobre la base del material de la EASO. Describe cómo ajustar el contenido a los destinatarios específicos de ámbito nacional y los métodos adecuados para abordar retos específicos con los que se encuentran los formadores durante su formación. El objetivo de este módulo es preparar a los participantes para convertirse en formadores nacionales utilizando los módulos de la EASO.
Lenguas disponibles	Este módulo está disponible en línea en inglés, italiano, ruso y turco. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés e italiano.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 7-12 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 1,5 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2016.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	El módulo se actualizará en el marco de la reestructuración del currículo de formación de la EASO.

Introducción a la protección internacional



Principal grupo destinatario	Profesionales del asilo y la acogida
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Entender la importancia del derecho de asilo y del principio de <i>no devolución</i>. Explicar el concepto de protección internacional que se desprende del <i>acervo</i> de la UE. Explicar las principales etapas del procedimiento de asilo y la función del técnico responsable de asilo en el procedimiento. Demostrar un conocimiento básico de los criterios de admisibilidad y un conocimiento básico de la valoración de las pruebas.
Información general sobre el módulo	El módulo ofrece información general sobre la protección internacional, los principales instrumentos jurídicos relacionados con el asilo, la terminología clave y los principales pasos del proceso de asilo. Explica el derecho al asilo, el principio de <i>no devolución</i> , la noción de protección internacional y las principales fases del procedimiento de asilo. El objetivo de este módulo es introducir a los profesionales del asilo y la acogida en el ámbito de la protección internacional.
Lenguas disponibles	Este módulo está disponible en línea en inglés y polaco. En los próximos meses estará disponible en línea en alemán y español. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés y alemán.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 8-10 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 1 día. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2016.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	Este módulo se someterá a un proceso de reestructuración. Una parte va a ser incluida en el módulo nuevo «Introducción al marco jurídico sobre la protección internacional en la UE».

La gestión en el contexto del asilo



Principal grupo destinatario	Directivos en el contexto del asilo
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar teorías, capacidades e instrumentos de liderazgo y dirección pertinentes al contexto de la gestión del asilo.
Información general sobre el módulo	Este módulo abarca distintos aspectos relacionados con las tareas cotidianas de los directivos que trabajan en el ámbito de la protección internacional. Al incluir conocimientos tanto teóricos como prácticos, el objetivo es que los participantes desarrollen competencias que les ayuden a garantizar que sus departamentos alcanzan estándares elevados de calidad y eficacia, de conformidad con los requisitos jurídicos internacionales y de la UE.
Lenguas disponibles	Este módulo solo está disponible en línea en inglés. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible solamente en inglés.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de unas 20 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 2 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2019.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	El módulo se actualizará en el marco de la reestructuración del currículo de formación de la EASO.

La gestión en el contexto de la acogida



Derechos de autor de Fedasil, centro de acogida de Moeskroen

Principal grupo destinatario	Gestores, directores y jefes de equipo de agencias o centros de acogida
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar teorías, capacidades e instrumentos de liderazgo y dirección en el contexto de la gestión del asilo.
Información general sobre el módulo	Este módulo abarca distintos aspectos relacionados con las tareas cotidianas de los directivos que trabajan en el ámbito de la protección internacional. Abarca conocimientos tanto teóricos como prácticos, y tiene como fin desarrollar competencias que mejoren la calidad y la eficacia en la acogida, de conformidad con las normas europeas.
Lenguas disponibles	Este módulo solo está disponible en línea en inglés. En los próximos meses estará disponible en línea en español.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de unas 20 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 2 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2020.

Información médica sobre el país de origen



Principal grupo destinatario	Personal investigador de IPO y otros profesionales que trabajan con información médica del país de origen (MedCOI)
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Describir el ámbito y la función de la MedCOI en diferentes procedimientos. Describir las normas jurídicas y las diferentes prácticas en los Estados de la UE+. Explicar las diferencias entre la IPO general y la MedCOI. Formular preguntas honestas y buscar e interpretar información sobre la MedCOI en la base de datos MedCOI. Iniciar una solicitud individual.
Información general sobre el módulo	Centrado directamente en la base de datos de la MedCOI, este módulo describe el mejor modo de desarrollar preguntas específicas para cada caso, buscar en la base de datos MedCOI, interpretar la información encontrada en las respuestas al cuestionario e iniciar una solicitud de MedCOI. Este módulo tiene en cuenta diferentes circunstancias y ofrece dos itinerarios de aprendizaje diferentes: un módulo básico para aprender a buscar en la base de datos MedCOI y un módulo avanzado para usuarios avanzados de MedCOI responsables de iniciar nuevas solicitudes de MedCOI. El objetivo de este módulo es ayudar a los usuarios de la base de datos de MedCOI a entender el alcance de la base de datos de MedCOI y el papel de MedCOI en el ámbito de la protección internacional. Los participantes deberán finalizar MedCOI básico antes de iniciar MedCOI avanzado.
Lenguas disponibles	Dado que la base de datos MedCOI está en inglés, este módulo solo está disponible en inglés. El manual del formador para la modalidad virtual también está disponible solo en inglés.
Modalidad y duración	MedCOI básico solo se ofrece en línea, si bien MedCOI avanzado se ofrece en línea y de forma presencial. MedCOI básico se imparte en unas 10-12 horas aproximadamente de estudios en línea. MedCOI avanzado se ofrece en una combinación de unas 15 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 1,5 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2019.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	El módulo se revisará en el marco de la reestructuración del currículo de formación de la EASO.

<h2>Acogida</h2>	
	
Principal grupo destinatario	<i>Profesionales del asilo y la acogida en contacto directo con solicitantes de protección internacional en el sistema de acogida</i>
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Explicar el marco jurídico y organizativo para la acogida de solicitantes de protección internacional. Describir los elementos de las diferentes fases del proceso de acogida. Identificar a personas con necesidades especiales de acogida y diseñar una intervención personalizada. Explicar la función y las capacidades profesionales del personal responsable de la acogida. Explicar los ámbitos de cooperación con diferentes partes interesadas de conformidad con sus funciones y responsabilidades.
Información general sobre el módulo	Este módulo comprende la formación básica que necesita el personal responsable de la acogida de conformidad con la Directiva sobre las condiciones de acogida. Al arrojar luz sobre los acontecimientos históricos internacionales y el contexto jurídico en el que se han desarrollado las actuales condiciones de acogida, este módulo se centra en el papel del técnico responsable de la acogida y del espectro de capacidades necesarias (por ejemplo, el establecimiento de límites profesionales, la comunicación en un entorno intercultural, la interacción con las partes interesadas y la gestión de los conflictos). El objetivo de este módulo es abordar las fases del proceso de acogida, preparando profesionalmente a los responsables para identificar las necesidades especiales de acogida, trabajar con grupos vulnerables y abordar la salud mental en un contexto de acogida.
Lenguas disponibles	Este módulo está disponible en línea en croata, neerlandés, inglés, francés, alemán, griego, italiano, rumano, ruso y eslovaco. En los próximos meses estará disponible en línea en español. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés y alemán.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 15-20 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 2 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2015.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	En el contexto de la reestructuración del currículo de formación de la EASO, el contenido de este módulo se utilizará en los módulos siguientes: «Introducción a la acogida», «Gestión del conflicto y mediación en la acogida», «Apoyo psicosocial y orientación en la acogida», «Acogida de personas vulnerables (bloque A)», «Acogida de personas vulnerables (bloque B)» y «Normas técnicas de acogida».

<h2>Acogida de personas vulnerables: determinación de la vulnerabilidad y apoyo inicial (bloque A)</h2>	
	
Principal grupo destinatario	<i>Profesionales del asilo y la acogida en contacto directo con solicitantes de protección internacional en el sistema de acogida</i>
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Describir los indicadores de la vulnerabilidad, categorías de personas vulnerables y las implicaciones de las vulnerabilidades para las necesidades especiales de acogida. Aplicar técnicas y procedimientos para identificar a las personas solicitantes de asilo con necesidades especiales de acogida y decidir cómo tratarlas. Iniciar el apoyo a las personas solicitantes con necesidades especiales de acogida.
Información general sobre el módulo	Este módulo se centra en el concepto de la vulnerabilidad en el contexto de la acogida. Describe diferentes categorías de personas vulnerables, centrándose en las implicaciones de las vulnerabilidades para las necesidades relacionadas con la acogida, indicadores de vulnerabilidad, factores de protección y pasos iniciales para apoyar a las personas solicitantes con necesidades de acogida especiales, primeros auxilios psicológicos y prejuicios, y cómo superarlos. Describe asimismo cómo elaborar informes objetivos que describan las observaciones sobre la vulnerabilidad, los principios básicos de la asignación de centros y espacios para las personas vulnerables y la provisión de información a estas personas.
Lenguas disponibles	Este módulo solo está disponible en línea en inglés. En los próximos meses estará disponible en línea en checo, alemán, griego, eslovaco y español. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés, alemán y eslovaco.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 20-30 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 1 día. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2020.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	Este módulo está disponible para los profesionales del asilo y la acogida y se ofrece de conformidad con el plan de formación anual de la EASO.

Acogida de personas vulnerables: evaluación de necesidades y diseño de intervenciones (bloque B)



Principal grupo destinatario	Profesionales del asilo y la acogida en contacto directo con solicitantes de protección internacional en el sistema de acogida
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Describir el impacto potencial de las vulnerabilidades específicas en las necesidades de acogida. • Evaluar necesidades de acogida especiales. • Diseñar y revisar los planes de acogida personales de los solicitantes de asilo en el contexto de las vulnerabilidades existentes y en proceso de cambio.
Información general sobre el módulo	Este módulo se centra en la importancia de incorporar las necesidades que se derivan de las vulnerabilidades de las personas solicitantes a las decisiones y actuaciones en materia de acogida, en cómo realizar una evaluación de las necesidades especiales de acogida con una persona solicitante de protección internacional y en cómo diseñar y revisar los planes de acogida personales en el contexto de las vulnerabilidades existentes y en proceso de cambio. El objetivo de este módulo es equipar a los técnicos responsables de la acogida con conocimientos sobre el modo en que las vulnerabilidades influyen en las necesidades de acogida. Será conveniente que los participantes hayan finalizado el módulo «Acogida de personas vulnerables: determinación de la vulnerabilidad y prestación de apoyo inicial (bloque A)» antes de iniciar este módulo.
Lenguas disponibles	Este módulo estará pronto disponible en línea solo en inglés. En los próximos meses estará disponible en línea en checo, alemán, eslovaco y español. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés y alemán.
Modalidad y duración	Este módulo solo está disponible en línea. La duración de los estudios en línea es de aproximadamente 15 horas.
Versión	La versión más reciente es de 2020.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	Este módulo está disponible para los profesionales del asilo y la acogida y se ofrece de conformidad con el plan de formación anual de la EASO desde el segundo semestre de 2021.

Registro de los solicitantes de protección internacional



Principal grupo destinatario	Personal responsable del registro
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Describir las principales disposiciones jurídicas de la UE en materia de protección internacional, específicamente aquellas relacionadas con el registro. • Seguir las diferentes fases del proceso de registro y aplicar garantías procesales para los solicitantes con necesidades especiales durante el registro. • Adoptar un enfoque adecuado para la comunicación durante el registro.
Información general sobre el módulo	Este módulo comprende el marco jurídico sobre protección internacional centrándose en el acceso al procedimiento de asilo, las fases del proceso de registro, las garantías para los solicitantes con necesidades especiales durante el registro y las técnicas de comunicación durante la realización del registro. El objetivo de este módulo es ofrecer a los participantes los conocimientos y las capacidades necesarias para tramitar el registro de las solicitudes de protección internacional. Es conveniente que los participantes hayan finalizado los módulos «Comunicación para los profesionales del asilo», «El marco jurídico», «Normas éticas y profesionales» e «Introducción a la vulnerabilidad» antes de iniciar este módulo.
Lenguas disponibles	Este módulo está disponible en línea en inglés, alemán e italiano. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en inglés, alemán e italiano.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 15 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 1 día. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2020.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	Este módulo se actualizará en el marco de la reestructuración del currículo de formación de la EASO.

<h2>Reasentamiento</h2>	
Principal grupo destinatario	<i>Funcionarios competentes para el examen de los casos, personal responsable del reasentamiento y otros profesionales que trabajan en el ámbito del reasentamiento</i>
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar cómo llevar a cabo un proceso de reasentamiento con éxito. • Detectar problemas en el proceso de reasentamiento. • Diseñar actividades de reasentamiento eficaces.
Información general sobre el módulo	Este módulo aborda los aspectos principales del proceso de reasentamiento: determinación de las necesidades de reasentamiento de la ACNUR y presentación del expediente de reasentamiento al Estado miembro en cuestión, preparación y gestión de la misión de selección, selección de expedientes, orientación previa a la salida, transferencia y prestación de los servicios pertinentes posteriores a la llegada a los refugiados reasentados. La finalidad de este módulo es que los participantes conozcan mejor qué es el reasentamiento, cómo se puede organizar y cómo gestionar con éxito las distintas fases del proceso de reasentamiento.
Lenguas disponibles	Este módulo está disponible en línea en inglés y alemán. En los próximos meses estará disponible en línea en español. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible solamente en inglés.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 20-30 horas de estudios en línea y una sesión presencial de 2 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2019.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	En el contexto de la reestructuración del currículo de formación de la EASO, el contenido de este módulo se utilizará en los módulos siguientes: «Introducción al reasentamiento», «Reasentamiento: selección», «Reasentamiento: coordinación de misiones», «Reasentamiento: coordinación de las misiones de selección», «Reasentamiento: aspectos previos a la salida», «Reasentamiento: coordinación de las misiones de orientación previas a la salida».

<h2>Trata de seres humanos</h2>	
Principal grupo destinatario	<i>Personal responsable del asilo y otro que pueda entrar en contacto con víctimas o potenciales víctimas de la trata de seres humanos</i>
Resultados del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel 1. • Detectar signos de trata de seres humanos. • Explicar cómo abordar un encuentro inicial con una víctima o potencial víctima de trata. • Nivel 2. • Saber cómo preparar y realizar una entrevista de asilo con una víctima o potencial víctima de trata. • Explicar cómo abordar el proceso de toma de decisiones en el contexto de una solicitud de protección relativa a una víctima o potencial víctima de trata.
Información general sobre el módulo	Este módulo se compone de dos niveles. El primer nivel sensibiliza sobre las víctimas o las posibles víctimas de la trata. Su finalidad es ofrecer a los participantes los conocimientos y las capacidades que necesitan para identificar a potenciales víctimas de trata y ser capaces de abordar el encuentro inicial con ellas. El segundo nivel está dedicado a las víctimas de trata que puedan necesitar protección internacional. Explica cómo preparar y realizar una entrevista de asilo con una víctima o potencial víctima de trata y cómo abordar la toma de decisiones en el contexto de una solicitud de protección de una persona en dicha situación. Es conveniente que los participantes hayan finalizado el módulo «Inclusión», «Técnicas de entrevista» y «Valoración de las pruebas» antes de iniciar el nivel 2 de este módulo.
Lenguas disponibles	Este módulo está disponible en línea en inglés, alemán, italiano y turco. En los próximos meses estará disponible en línea en árabe, eslovaco y español. El manual del formador para la modalidad virtual está disponible en árabe, inglés, alemán e italiano.
Modalidad y duración	Este módulo se ofrece en una combinación de aproximadamente 18-20 horas de estudios en línea (en total para ambos niveles) y una sesión presencial de 2 días. En circunstancias excepcionales, la sesión presencial podría ofrecerse de forma virtual.
Versión	La versión más reciente es de 2017.
¿Cuál es la siguiente fase de este módulo?	En el contexto de la reestructuración del currículo de formación de la EASO, el contenido de este módulo se utilizará en los siguientes módulos: «Trata de seres humanos» y «La gestión de casos del ámbito de la trata de seres humanos».

Anexo I – Versiones lingüísticas de los módulos del currículo de formación de la EASO

	bg	cs	da	de	el	en	es	et	fi	fr	ga	hr	hu	it	it	lv	mt	nl	pl	pt	ro	sk	sl	sv	ar	ka	mk	no	ru	sq	tr			
Aplicación de cláusulas de exclusión para personas que no se consideran mercedoras de protección internacional				✓	✓														✓				✓											
Directiva sobre procedimientos de asilo						✓																												
Sistema Europeo Común de Asilo						✓																												
Comunicación con las personas solicitantes de asilo e información a estas personas						✓							✓																					
Información sobre el país de origen				✓		✓																												
Reglamento de Dublín III		✓		✓		✓			✓												✓		✓											
Fin de la protección				✓		✓			✓											✓														
Valoración de las pruebas				✓		✓																												
Derechos fundamentales y protección internacional en la UE				✓		✓																												
Género, identidad de género y orientación sexual				✓		✓			✓													✓								✓				
Identificación de posibles casos de Dublín				✓		✓							✓									✓												
Identificación de posibles casos de exclusión				✓		✓																												
Inclusión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Inclusión – avanzado				✓		✓																												
La interpretación en el contexto del asilo				✓		✓			✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

	bg	cs	da	de	el	en	es	et	fi	fr	ga	hr	hu	it	it	lv	mt	nl	pl	pt	ro	sk	sl	sv	ar	ka	mk	no	ru	sq	tr				
Entrevistar a menores				✓		✓														✓															
Entrevistar a personas vulnerables				✓		✓														✓															
Técnicas de entrevista	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Introducción a la didáctica						✓																													
Introducción a la protección internacional				✓		✓														✓															
La gestión en el contexto del asilo						✓																													
La gestión en el contexto de la acogida						✓																													
Información médica sobre el país de origen						✓																													
Acogida				✓		✓				✓																									
Acogida de personas vulnerables: determinación de la vulnerabilidad y prestación de apoyo inicial (bloque A)		✓		✓		✓																													
Acogida de personas vulnerables: evaluación de necesidades y diseño de intervenciones (bloque B)		✓		✓		✓																													
Registro de personas solicitantes de protección internacional				✓		✓																													
Reasentamiento				✓		✓																													
Trata de seres humanos				✓		✓																													

Nota: bg, búlgaro; cs, checo; da, danés; de, alemán; el, griego; en, inglés; es, español; et, estonio; fi, finés; fr, francés; ga, irlandés; hr, croata; hu, húngaro; it, italiano; lt, lituano; lv, letón; mt, maltés; nl, neerlandés; pl, polaco; pt, portugués; ro, rumano; sk, eslovaco; sl, esloveno; sv, sueco; ar, árabe; ka, georgiano; mk, macedonio; no, noruego; ru, ruso; sq, albanés; tr, turco.

Anexo II – Versiones lingüísticas de los manuales para formadores de la EASO (modalidad virtual)

	bg	cs	da	de	el	en	es	et	fi	fr	ga	hr	hu	it	it	lv	mt	nl	pl	pt	ro	sk	sl	sv	ar	ka	mk	no	ru	sq	tr
Aplicación de cláusulas de exclusión para personas que no se consideran mercedoras de protección internacional				✓	✓																		✓								
Directiva sobre procedimientos de asilo						✓																									
Sistema Europeo Común de Asilo						✓																									
Comunicación con las personas solicitantes de asilo e información a estas personas						✓							✓																		
Información sobre el país de origen				✓																											
Reglamento de Dublín III		✓		✓																											
Fin de la protección				✓																											
Valoración de las pruebas				✓																											
Derechos fundamentales y protección internacional en la UE				✓																											
Género, identidad de género y orientación sexual				✓																											
Identificación de posibles casos de Dublín				✓									✓																		
Identificación de posibles casos de exclusión				✓																											
Inclusión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Inclusión – avanzado		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
La interpretación en el contexto del asilo	No existe la modalidad virtual del manual de formadores de este módulo.																														

	bg	cs	da	de	el	en	es	et	fi	fr	ga	hr	hu	it	it	lv	mt	nl	pl	pt	ro	sk	sl	sv	ar	ka	mk	no	ru	sq	tr	
Entrevistar a menores				✓		✓																										
Entrevistar a personas vulnerables				✓	✓	✓																										✓
Técnicas de entrevista	✓	✓	✓	✓	✓	✓																										✓
Introducción a la didáctica						✓								✓																		✓
Introducción a la protección internacional				✓		✓																										
La gestión en el contexto del asilo						✓																										
La gestión en el contexto de la acogida						✓																										
Información médica sobre el país de origen						✓																										
Acogida				✓	✓	✓																										
Acogida de personas vulnerables: determinación de la vulnerabilidad y prestación de apoyo inicial (bloque A)		✓		✓	✓	✓																										
Acogida de personas vulnerables: evaluación de necesidades y diseño de intervenciones (bloque B)	No existe la modalidad virtual del manual de formadores de este módulo.																															
Registro de personas solicitantes de protección internacional			✓	✓	✓	✓				✓			✓																			
Reasentamiento			✓	✓	✓	✓																										
Trata de seres humanos			✓	✓	✓	✓							✓												✓							✓

Nota: bg, búlgaro; cs, checo; da, danés; de, alemán; el, griego; en, inglés; es, español; et, estonio; fi, finés; fr, francés; ga, irlandés; hr, croata; hu, húngaro; it, italiano; lv, letón; mt, maltés; nl, neerlandés; pl, polaco; pt, portugués; ro, rumano; sk, eslovaco; sl, esloveno; sv, sueco; ar, árabe; ka, georgiano; mk, macedonio; no, noruego; ru, ruso; sq, albanés; tr, turco.



Oficina de Publicaciones
de la Unión Europea